

FIX (Afiliada de Fitch Ratings) confirmó las calificaciones de Banco Supervielle y su subsidiaria Cordial Compañía Financiera S.A.

6 de julio de 2018

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, confirmó la calificación nacional de largo plazo de Banco Supervielle S.A. en AA(arg) con Perspectiva Estable, y de su subsidiaria Cordial Compañía Financiera S.A. en AA-(arg) con Perspectiva Estable. Un detalle de las acciones de calificación se expone al final de la presente.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La calificación de Banco Supervielle S.A. (Supervielle) se fundamenta en su adecuado posicionamiento de mercado, buen desempeño y rentabilidad, la buena calidad de sus activos y liquidez. Asimismo, la calificación considera su capacidad de soportar su crecimiento a través de su adecuada estructura de fondeo e incrementos de su base patrimonial. La calificación de Cordial Compañía Financiera S.A. (CCF) se fundamenta en la capacidad y disposición de soporte de su accionista (Banco Supervielle S.A.) y del grupo económico que éste conforma, en caso de que esta llegase a necesitarlo. Cordial Compañía Financiera S.A. es evaluada como una subsidiaria estratégicamente importante para Supervielle, a través de la cual la entidad canaliza y explota su línea de banca consumo, complementado la actividad principal del banco. Actualmente CCF representa aproximadamente el 11,3% del total de financiaciones del banco en términos consolidados.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Banco Supervielle: Un marcado aumento en el apetito de riesgo del banco, así como un deterioro sostenido de los niveles de capitalización (Tier 1 Capital Ratio por debajo del 10%) y/o de liquidez del banco, podrían presionar las calificaciones del banco. Un crecimiento sostenido de su volumen de negocios, con una mayor diversificación y atomización de sus riesgos, que lleven a fortalecer su franquicia y posicionamiento dentro de los primeros 5 bancos más importantes del sistema, conservando una buena calidad de activos y desempeño, podrían derivar en subas de las calificaciones. Cordial Compañía Financiera S.A.: Cambios en la calificación de Banco Supervielle S.A., así como un cambio en la percepción de la calificadoradora respecto de la predisposición del accionista a brindar soporte a sus subsidiarias podría derivar en cambios en la calificación de CCF. Un aumento en la irregularidad de las financiaciones que reflejan un mayor apetito de riesgo que impacte sobre su desempeño y flujo de fondos podrían presionar las calificaciones de CCF.

Detalle de acciones de calificación: FIX SCR confirmó las siguientes calificaciones de Banco Supervielle S.A.: - Endeudamiento de Largo plazo: AA(arg) Perspectiva Estable. -Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg) -Obligaciones Negociables Subordinadas Clase III por hasta USD 30 millones: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Subordinadas Clase IV por hasta USD 30 millones: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase VI por \$300 millones (ampliable a \$600 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase A en pesos equivalentes a USD 250 millones (ampliable a USD 300 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase B en pesos equivalentes a USD 300 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase C a USD 500 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase C en pesos equivalentes a USD 300 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase B a USD 500 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase D por \$500 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase E a \$2.500 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase E por \$500 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase D a \$2.500 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase F por \$ 750 millones (ampliable conjuntamente

con las Obligaciones Negociables Clase G a \$ 5.000 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase G por \$ 750 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase F a \$ 5.000 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. FIX SCR confirmó las siguientes calificaciones de Cordial Compañía Financiera S.A.: -Endeudamiento de Largo plazo: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase 14 por hasta \$600 millones: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase 15 por hasta \$700 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 16 por hasta \$800 millones: AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase A por hasta \$1.000 millones (no emitida): A1(arg). - Obligaciones Negociables Clase B por hasta \$1.000 millones (no emitida): AA-(arg), Perspectiva Estable. Contactos: Analista Principal Matías Pisani / Darío Logiodice Director Asociado / Director +54 11 52358100 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario María Celeste Asenjo Caraffini Analista +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será

exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.